



PERÚ

Ministerio  
de Educación**APRENDO**  
en casa

## Orientaciones para la gestión de la convivencia escolar



En el contexto en el que nos encontramos, la convivencia escolar es un factor que no se debe descuidar. Por ese motivo, **te proponemos realizar las siguientes actividades para cuidar de tu estado emocional y el de tu comunidad educativa:**

### ME CUIDO

- **Consolida tus rutinas** o establece rutinas nuevas y síguelas.
- **Mantente en contacto** con tu familia, amistades y otros grupos de tu interés.
- **Realiza actividades en tu tiempo libre** dentro de la casa.
- **Practica ejercicios de respiración y realiza actividades físicas** que te generen bienestar dentro de la casa.

### CUIDO A MI INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- **Lidera la elaboración de normas de convivencia de la escuela virtual:** coordina con tu Comité de Tutoría y Orientación Educativa la elaboración de las normas de convivencia de la IE, involucrando a la comunidad educativa a través de los medios de comunicación disponibles. Cabe mencionar que el Comité no tiene que ser conformado por Resolución Directoral, esto se puede regularizar una vez inicien las clases presenciales.
- **Realiza círculos de autocuidado con tu equipo docente:** durante este periodo pueden surgir emociones como la ansiedad y preocupación ante el estado de emergencia y ante una forma diferente de llevar a cabo la gestión escolar y las clases. Por ello, es importante el estado emocional y la autorregulación de las emociones para establecer una comunicación asertiva. Asimismo, es importante mantener una comunicación fluida con el equipo docente, a fin de canalizar las emociones que se presenten en las y los estudiantes, las familias y en los mismos integrantes del personal docente.
- **Reporta el acoso escolar virtual:** alerta y/o comenta en distintos espacios con tu equipo docente y familias sobre la probabilidad de que las y los estudiantes, sufran de algún caso de acoso escolar virtual, como consecuencia del incremento del uso de las redes sociales. Activa el canal de reporte en la institución educativa a través del portal SíseVe. Coordina con el responsable de convivencia escolar de tu IE las acciones para el reporte de casos en el portal SíseVe y asegura su atención con los medios disponibles durante el estado de emergencia, así como las acciones a tomar para la prevención de los casos de acoso escolar al regresar a clases presenciales. No olvides difundir este canal de reporte con tu equipo docente, familias y las y los estudiantes.

- **Mantente alerta sobre casos de violencia contra tus estudiantes en el hogar:** actualiza el directorio de instituciones aliadas (públicas o privadas) que conforman la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar (Centro de Emergencia Mujer - CEM, Defensoría municipal del niño, niña y adolescente - DEMUNA, entre otros). Coordina con el responsable de convivencia escolar de tu institución para realizar las acciones de acuerdo con el protocolo N.º 6 ("Violencia psicológica, física y/o sexual por un familiar u otra persona") de los "Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes" (D.S. N.º 004-2018-MINEDU), a través de los medios de comunicación disponibles.

**Descarga los protocolos aquí:**

<http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Protocolos-Violencia-Escolar.pdf>